

TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIOS:

Para Contratación de servicio de alquiler de dos autos

I. GENERALIDADES	
1.1. PP	Presupuesto FED
1.2. ACTIVIDAD	Desarrollo de monitoreo "Patrullas al rescate" (movilización por la reinserción de niños y adolescentes en el servicio escolar)
1.3. DEPENDE	Dirección de Gestión Pedagógica
1.4. ENTIDAD CONVOCANTE	Gerencia Regional de Educación Cusco
1.5. DOMICILIO LEGAL	Plazoleta Santa catalina N°235- Cusco
1.6. AREA U OFICINA SOLICITANTE	Dirección de Gestión Pedagógica
II. PERFIL DEL SERVICIO	
2.1. EXPERIENCIA/ REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Persona natural y/o jurídica, con mas de un año de experiencia en el ejercicio de actividades. 2. Contar con RUC activo para emitir factura 3. No estar inhabilitación para contratar con el Estado. 4. Vehículo con SOAT y revisión técnica previo al viaje e implementos de bioseguridad
III. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	
<p>Se requiere la contratación de alquiler de dos autos. Quien transportará a las siete personas del monitoreo "Patrullas al rescate"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar de inicio del servicio: UGEL Cusco - Camino Real 318 Día de partida :20 de octubre 9.00 am. 2. El servicio incluye combustible, un chofer por auto, y sus viáticos 3. Día final del servicio: día 22 de octubre 	
IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Plazo de ejecución	Tres días
Lugar de entrega	-----
Conformidad de servicio	Dirección de Gestión Pedagógica